



FECHA:	30/04/2023	HORA:	15:10	DECISIÓN Nº:	10
--------	------------	-------	-------	--------------	----

DECISIÓN Nº 10 – CARRERA 2

Reunido el Colegio de Comisarios Deportivos, en relación a los hechos imputados al participante número **14**, que consiste en:

Mostrada la bandera a cuadros y habiendo cruzado los pilotos la línea de llegada, el cañenado delantero del kart antes mencionado no estaban en la posición correcta de acuerdo al Dibujo Técnico nº 2d

DECIDEN:

SANCIONAR CON 5 SEGUNDOS.

Al interesado como autor de una falta prevista en los Art. 17.31 y 17.33 del Reglamento Deportivo de Karting de la RFEdeA 2023.

[Handwritten signature]
CD-240-AS

[Handwritten signature]
CD-9-AS

[Handwritten signature]
CD 0079 M

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS